



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029502/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Director del MUSEO BOTÁNICO eleva informe correspondiente al desempeño de los estudiantes que realizaron la AYUDANTIA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN; y

CONSIDERANDO:

Los informes por parte de los estudiantes;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 855-HCD-2006, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Extensión de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN realizada en el MUSEO BOTÁNICO, en el Proyecto INFORMATIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DE EJEMPLARES DE HERBARIO, bajo la dirección del Dr. Gabriel BERNARDELLO y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
D'ANGELIS	Natalia	25.746.753
BARILES	Julieta Belén	38.329.962
CUGINI	Ana	38.160.625



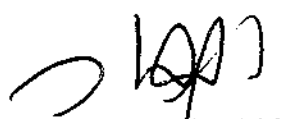


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029502/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo Botánico a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

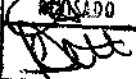

Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 630 -H.C.D.- 2018.-

gA/

REVISADO


AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.